



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON DE AUTOCROSS

AUTOMOVIL CLUB MIRANDES



XX TROFEO CIUDAD DE MIRANDA de AUTOCROSS REGLAMENTO PARTICULAR



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

HORARIOS

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
06/Agos/2026	22:00	Publicación de Reglamento	Secretaría
	22:00	Apertura de Inscripciones	
31/Agos/2026	22:00	Cierre Inscripciones 1ª Fecha	
02/Sept/2026	22:00	Cierre Inscripciones 2ª Fecha	
05/Septiembre/ 2026	9:00 a 10:00	Verificaciones Administrativas	Circuito
	9:00 a 11:00	Verificaciones Técnicas	
	11:20	Briefing oficiales	
	11:45	Briefing pilotos	
	12:30	Entrenamientos Oficiales	
	16:30	Semifinales	
	18:00	Finales	
	19:45	Entrega de premios	
	20:00	Final de Meeting	

1º- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El **Automóvil Club Mirandés**, con licencia de escudería **EC- 378 -ESP/CL**, organiza el día **5 de Septiembre de 2026**, una prueba de velocidad en circuito de tierra, en la especialidad de AUTOCROSS, denominada **XX TROFEO CIUDAD DE MIRANDA de AUTOCROSS**. Esta prueba está autorizada por la Federación de Automovilismo de Castilla y León con el permiso

FACYL Nº 43/2026 de Fecha 24/08/2026

1.2. Comité Organizador

Automovil Club Mirandés
Domicilio del Comité de Organización:
Automóvil Club Mirandés
Circuito de Bayas
Calle Suzana
09200 Miranda de Ebro
Telf. 616177650

2º- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta Competición se disputará de acuerdo con el artículo 1.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross 2026

3º- PUNTUABILIDAD

Esta Competición será puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos de Castilla y León, según artículo 1.1 del Reglamento Deportivo de Autocross 2026





CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

4º- VEHICULOS ADMITIDOS

Todos aquellos contemplados en el artículo 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross 2026

5º- SOLICITUD Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

5.1. Solicitud

Estas estarán debidamente cumplimentadas realizándolas on-line de la web oficial del club, www.acmirandes.com

5.2. Derechos

Los derechos de inscripción aceptando la publicidad contratada por el Organizador, se establecen en **100 €** para las inscripciones realizadas en la primera fecha (lunes antes de la prueba) y **125 €** para las inscripciones realizadas en la segunda fecha (miércoles antes de la prueba). En caso de no aceptar

la publicidad, estos serán del doble del importe.

Para ORS y las copas de promoción **75 €** en primer cierre y **105 €** en segundo cierre.

Para los participantes que se inscriban con licencia de piloto y de escudería emitidas por la RFEDA y otras federaciones con acuerdos con la FACYL, la inscripción estará bonificada en 15 € por lo que los precios de inscripción para esos participantes serán 15€ menos de lo anteriormente especificado.

Si el pago de la inscripción se realiza con posterioridad a la 2ª fecha de cierre el precio en todas las categorías será de 130 €.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción, este pago se realizará por transferencia al número de cuenta ES51 2085 4896 0203 3021 0635 poniendo en el concepto nombre y apellido del piloto y enviando el justificante por email a auxi@acmirandes.com.

6º- CIRCUITO

Se denomina "CIRCUITO MUNICIPAL ANTONIO VADILLO" y está ubicado en el Polígono Industrial de Bayas Miranda de Ebro Tiene una **longitud de 1250 m.** y una **anchura de 16. metros.**



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

7º- OFICIALES DE LA PRUEBA

5.1. Oficiales

Comisarios Deportivos	Antonio Vadillo Martinez de Pancorbo	CD-3193-ESP/CL	Presidente
	Abraham Soto	CD-2842-ESP/CL	
	Roberto Urruchi	CD-2969-ESP/CL	
Director de Carrera	Alfredo Campillo	CR-0953-ESP/CL	
Comisarios Técnicos	Jose Asategui Montoya	CT-3011-ESP/CL	
	Daniel Molinuevo	CT-3976-ESP/CL	
	Jose Luis Urbina	CT-3249-ESP/CL	
	Alejandro Mardones	CT-3009-ESP/CL	
Cronometraje	Ana Esther Pérez	JCR-0985-ESP/CL	
	Mª del Mar Magdaleno	CR-3564-ESP/CL	
Juez Hechos Salidas	Jesus Maria Medinilla	PR-3900-ESP/CL	
Resp. de Seguridad	Alfredo Puertas	DC-3236-ESP/CL	
Secretaria de Carrera	Ana Argote	SC-2825-ESP/CL	
Comisario de Parques	Jose Asategui Montoya	CT-3011-ESP/CL	
Comisarios de Ruta	Yaiza Hermosilla	PR-3247-ESP/CL	
	Jose Antonio Perez	PR-0986-ESP/CL	
	Jose Luis Urbina	PR-3249-ESP/CL	
	Jose Oscar Santos	PR-2972-ESP/CL	
	Hector Letona	PR-2776-ESP/CL	
	Pablo Perez Medina	PR-2974-ESP/CL	
	Juan Manuel Salvador	PR-2774-ESP/CL	

7.2. Colores de los petos de los distintos oficiales

Comisarios Técnicos: Azul

Comisario de Puesto: Naranja

Personal de organización y parques: Amarillo

8º- TABLON OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicadas todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado en:

8.1. Antes inicio Verificaciones En la página web: www.acmirandes.com

8.2. En el circuito, se realizarán las comunicaciones a través de Telegram en su canal publico **AX_ACM**

8.3. Dirección de Carrera/Secretaría. Teléfono en el circuito 676 995282





CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

9º- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

9.1 Verificaciones

TODO EL QUE SE PRESENTE FUERA DE HORARIO, TENDRA SANCION ECONOMICA SEGÚN REGLAMENTO.

9.1.1 Las Verificaciones Administrativas se realizarán según el horario previsto, en la parte inferior de la torre de control.

9.1.2 Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto, frente a la torre de control.

9.2 Transponders.

La utilización de aparatos “transponders” es obligatoria, se utilizará el modelo **AMB Tranx 260 DP**. Estos aparatos deberán ser de propiedad del participante o alquilados al Organizador en el momento de la Verificaciones Administrativas (**previo depósito de la Licencia de Piloto y el DNI o carnet de Conducir y el pago de 60 € por el alquiler**). Los documentos serán Reembolsados en el momento de la devolución del “transponder” al finalizar la prueba, siempre y cuando sea entregado en buenas condiciones.

La pérdida y/o deterioro del “transponder” cedido por la organización supondrá una sanción económica de 450€, o a criterio de los Comisarios Deportivos.

En todo caso es responsabilidad del participante la conservación y el buen uso del “transponder” para garantizar el buen funcionamiento en todo momento.

9.3. Vueltas

La carrera se desarrollará según lo descrito en Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León.

El tiempo y el número de vueltas al circuito será de:

Entrenamientos oficiales	5 vueltas	6.250 m
Series clasificatorias	5 vueltas	6.250 m
Finales B	5 vueltas	6.250 m
Finales A	7 vueltas	8.750 m

9.4. Composición del Meting

Toda prueba del Campeonato de Castilla y León constará de Entrenamientos Oficiales, 1 Manga Clasificatoria y las Finales B y A (según número vehículos clasificados).

La Manga Clasificatoria estará constituida por Series (Artículo 14.3) en las que participarán un máximo de 15 vehículos en las Divisiones I, II, Off Road Series, Div. SB, Car Cross y Junior Car Cross.

El orden de salida de los Entrenamientos y de las Mangas Clasificatorias será el siguiente: Junior Car Cross, Car Cross, Off Road Series, II, I y SB.

El orden de salida de las Finales será el siguiente Junior Car Cross, Off Road Series, II, Car Cross, División SB y División I.

En caso de juntar dos o más divisiones distintas, se correrá en el lugar de la división que salga más Tarde.

9.5. Parrillas de salida

La parrilla de salida será conforme al artículo 14.11 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Autocross

10º- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Para los vehículos carrozados, la parte de arriba del número y dos pegatinas más en los laterales, para la división SB y Car Cross, en cualquier lugar que sea **muy visible**.





CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

11º- SEGURIDAD Y EVACUACION

Se tienen contratadas dos ambulancias de la Cruz Roja

HOSPITAL COMARCAL SANTIAGO APOSTOL de Miranda de Ebro. Tfn. 947/349000.

La organización tiene contratada una póliza de seguros a través de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, de acuerdo con la normativa vigente.

12º- RECLAMACIONES Y APELACIONES

12.1. Toda reclamación deberá presentarse según determina el artículo 13 del C.D.I. y de acuerdo con el Reglamento Deportivo de Autocross de Castilla y León 2026 artículo 17

13º-NORMAS PARA PARTICIPANTES

13.1. El rescate es cosa de la organización y por lo tanto al retirar un vehículo se enganchará donde este señalado; si no tuviera nada señalado el personal de rescate decidirá de donde engancharlo sin ninguna responsabilidad en el caso de desperfectos.

13.2. La retirada del vehículo de parque cerrado una vez abierto solo podrá retirarse por el piloto (sin nadie más a bordo) del vehículo y se dirigirá directamente al parque de trabajo a una velocidad de 10 km. por hora.

13.3. La velocidad en todo el recinto del circuito incluida la pista, será de 10 km/h a excepción de los momentos de las carreras.

13.4. EN EL CASO DE QUE UN PILOTO QUE HAYA FORMALIZADO LA INSCRIPCION Y, SIN MOTIVO DOCUMENTADO DECIDADA NO PARTICIPAR EN LA PRUEBA, NO SE LE DEVOLVERA LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

13.5. TODO COMPETIDOR QUE UNA VEZ ENTRADO EN EL RECINTO DE BOXES Y QUE POR MOTIVOS PARTICULARES NO DESEE PARTICIPAR Y, EL ORGANIZADOR **DECIDA** DEVOLVERLE EL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN, PRIMERO TENDRA QUE ABANDONAR EL RECINTO DEL CIRCUITO, EL Y TODO SU EQUIPO INCLUIDA EQUIPACIÓN. Y UNA VEZ FUERA SE LE ENTREGARA EL IMPORTE EN METALICO O A TRAVES DE CHEQUE.

14º- PREMIOS Y TROFEOS

12.1. Los premios y trofeos para la Div. I, II,SB y Car Cross, que se repartirán serán los siguientes:

1º Clasificado: Divisiones: I, II,SB y CC	Trofeo
2º Clasificado: Divisiones: I, II,SB y CC	Trofeo
3º Clasificado: Divisiones: I, II,SB y CC	Trofeo

12.2. Para los participantes en las Copas y Trofeos de Castilla y León, se entregarán los siguientes trofeos:

- 1º Clasificado: Trofeo
- 2º Clasificado: Trofeo
- 3º Clasificado: Trofeo

15º- NUMEROS DE ORDEN

Según el Reglamento Deportivo de Autocross, artículo 12.7, el organizador **no entregará los números de competición**. El competidor / piloto, serán los únicos responsables de presentar el vehículo a las verificaciones con todos los números correctamente colocados.

El organizador en el circuito tendrá a disposición de los participantes dorsales y el importe será de 12€.



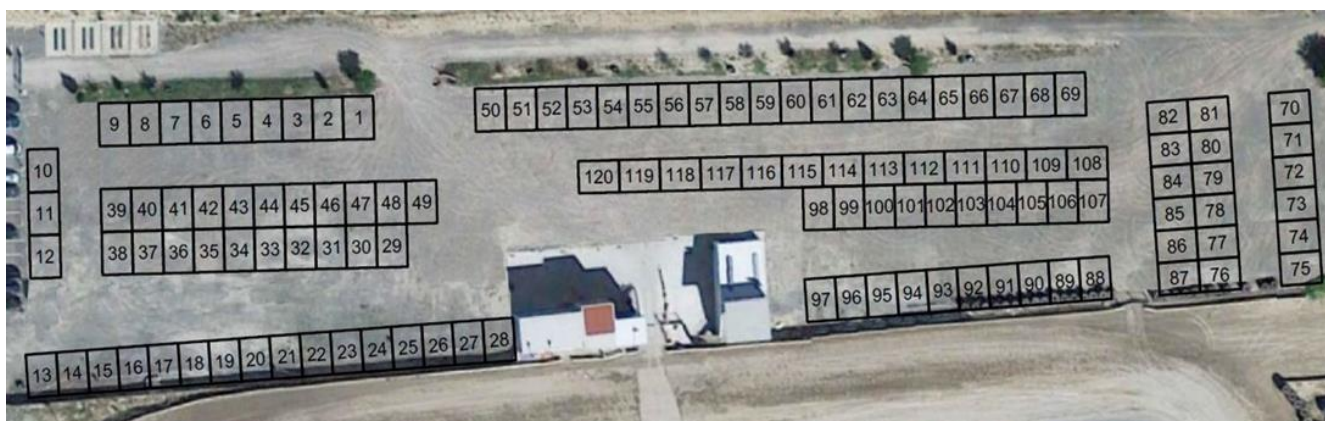


CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE AUTOCROSS

La adquisición de los dorsales estará sujeta a disponibilidad de números.

16º- PLANO CIRCUITO Y UBICACIONES

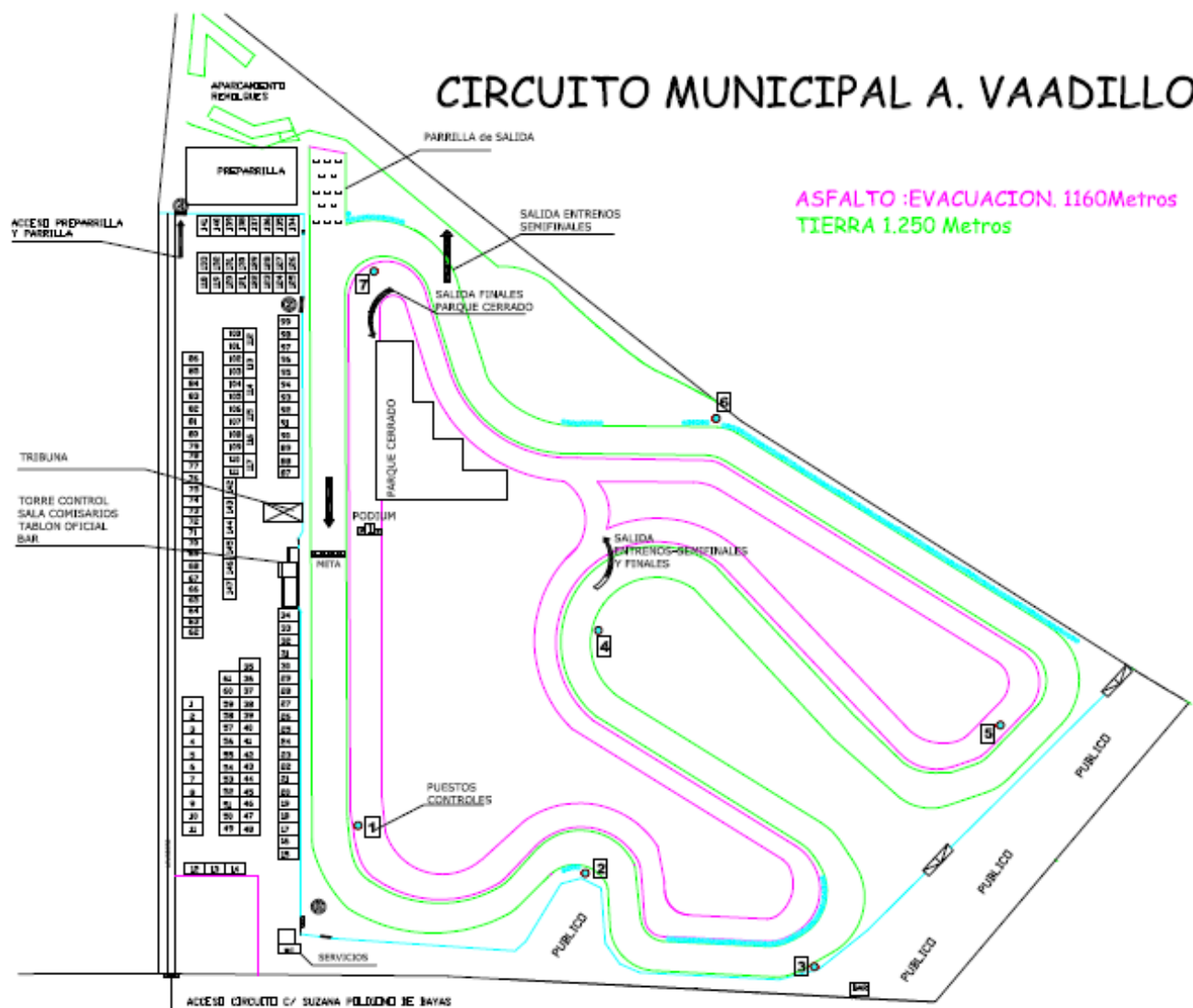
Plano distribución Boxes



Miranda de Ebro, a 27 de mayo de 2026



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON DE AUTOCROSS



APROBADO A EFECTOS DEPORTIVOS

Nº: 43/2026

Fecha: 24/08/2026

